

## **COMPROMISOS Y RECOMENDACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE**

**Acordado en el III Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes, celebrado en Cartagena – Colombia entre el 28 y 31 de octubre de 2019.**

En el marco del taller sobre participación infantil y adolescente realizado en el III Foro Panamericano, ochenta (81) niños, niñas y adolescentes representantes de los Estados y sociedad civil de: Barbados, Brasil, Bolivia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, El Salvador, Argentina; Aldeas Infantiles, Chic@snet-pasc, Fundación Renacer, FUNDASIL, LUMOS, MOLACNNATS, Plan Internacional, REDNNYAS, Save the Children, Students Commission y World Vision trabajaron en la elaboración de compromisos y recomendaciones sobre la promoción del principio-derecho-proceso, de la participación infantil y adolescente, expresado en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Los niños, las niñas y los adolescentes declararon los siguientes compromisos y recomendaciones.

### **Compromisos:**

1. Hacer incidencia con el fin de visualizar los problemas que tenemos empezando por nuestras organizaciones. Queremos remarcar la necesidad de hacer efectiva la participación en todos los espacios de la sociedad, mediante el uso de redes para que todos los niños, niñas y adolescentes puedan dar su opinión y esta sea tomada en cuenta en la toma de decisiones.
2. Mantenernos informados haciendo buen uso de los diferentes medios de comunicación en lo referente a la participación de los niños, niñas y adolescentes.
3. Apoyar el fortalecimiento y difusión a nivel local, regional, nacional e internacional de las redes de participación de niños, niñas y adolescentes.
4. Prepararnos y trabajar arduamente para ejercer nuestro derecho de una forma responsable y respetuosa.
5. Como niños, niñas y adolescentes delegados de nuestros países y organizaciones instaremos a familiares y/o representantes a dar las garantías, para que niños, niñas y adolescentes puedan participar.
6. Garantizar espacios seguros e inclusivos en los que la participación de niños, niñas y adolescentes pueda fluir, siendo responsables de nuestros derechos.
7. Buscar más recursos económicos, humanos y de gestión para promover la participación infantil y adolescente, los procesos culturales, artísticos y deportivos mediante la movilización social y la manifestación de nuestra voz.

## Recomendación:

1. La familia y sus miembros deben apoyar la participación de niños, niñas y adolescentes en sus grupos organizados.
2. La participación infantil y adolescente debe ser activa, inclusiva y propositiva, en todos los entornos (ámbitos) donde transcurre la vida de los niños, niñas y adolescentes.
3. A los Estados crear políticas públicas o leyes para que en todos los niveles de gobierno garanticen la participación infantil como un proceso y derecho fundamental en sus acciones.
4. A los Estados crear espacios y grupos organizados que promuevan la participación infantil y adolescente, que incluyan a todos los niños, niñas y adolescentes sin discriminación y apoyando la integración de grupos vulnerables, donde se respete su voz.
5. A los Estados y sus funcionarios no utilicen la participación forzada o decorativa.
6. Que los grupos organizados de niños, niñas y adolescentes sean reconocidos y consultados por los gobiernos locales y estudiantiles.
7. Como representantes de niños, niñas y adolescentes NO queremos ser objeto de pantalla en los espacios de participación que existen en nuestros territorios, sino que se ejecuten nuestros derechos.
8. A los Estados crear un sistema que ayude a los niños, niñas y adolescentes a tener la oportunidad de participar en los temas que les interesen.<sup>1</sup> Asimismo, mejorar los sistemas de protección existentes y garantizar los ODS.
9. A los Estados tengan en cuenta la participación infantil y adolescente en la toma de decisiones que atañen a los niños, niñas y adolescentes y que se rinda cuenta sobre el cumplimiento y garantía de nuestros derechos.
10. A los Estados mejorar la capacitación para los grupos organizados de niños, niñas y adolescentes existentes, así mismo mejorar la accesibilidad y de ser necesario la creación de más espacios de participación.
11. A los Estados realizar foros y/o congresos a nivel local, nacional y regional en los que se empodere a niñas, niños y adolescentes para su participación.

---

<sup>1</sup> We recommend to the States create a system to help children find opportunities to participate in their preferred way.

12. Recomendamos un mayor seguimiento de las ideas y de la implementación de las recomendaciones que niños, niñas y adolescentes realizaron en el III Foro.<sup>2</sup>

**Cartagena – Colombia, 29 de octubre de 2019.**

**Firman los niños, niñas y adolescentes asistentes:**

---

<sup>2</sup> Recommend more follow up the ideas and implementation of the recommendations that children did in the III Forum.